

Crassula helmsii
(Kirk) Cockayne

CRAHEL/EEI/FL061

Nombre vulgar	Castellano: -- Catalán: ---; Gallego: --; Euskera: --
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Orden: <i>Saxifragales</i> Familia: <i>Crassulaceae</i>
Observaciones taxonómicas	<i>Tillaea helmsii</i> Kirk
Resumen de su situación e impacto en España	Ha aparecido localmente en nuestro país.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	Catálogos regionales - No existen catálogos autonómicos que incluyan esta especie.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Mundial - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) Europea - Lista de plantas exóticas invasoras de EPPO (Organización Europea y Mediterránea para la Protección de Plantas). - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») Nacional --- Regional - Plantas acuáticas peligrosas procedentes de acuarofilia. Gobierno de Aragón

<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p><u>Área de distribución natural</u> Nativa de Australia y Nueva Zelanda</p> <p><u>Área de distribución mundial</u> En Europa se distribuye por Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Países Bajos y Reino Unido. Se ha convertido en una especie problemática en Reino Unido y se ha establecido en toda Europa occidental y en el sureste de Estados Unidos. También está presente en Rusia.</p> <p><u>España</u> No hay muchos datos. Parece que se ha aparecido localmente en nuestro país.</p> <p><u>Evolución</u> En expansión.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>La vía de entrada principal en la introducción intencionada como planta ornamental para acuarios y estanques, principalmente para oxigenar estanques. Desde estos lugares de liberación intencionada se transfieren las plantas al medio natural a través de distintas actividades humana. Además, <i>C. helmsii</i> se encuentra habitualmente “contaminando” el comercio de otras plantas acuáticas (Environment Agency, 2003).</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Planta acuática o semiterrestre suculenta de 10 a 130 cm de largo, con tallos flotantes o rastreros con raíces en los nudos. Las hojas son opuestas, sésiles y suculentas, con 4-20 mm de largo y 0,7 – 1,6 mm de ancho, linear-lanceoladas a ovado-lanceoladas y agudas. Las flores son blancas o rosadas solitarias en las axilas de las hojas. Puede crecer de forma emergente, sumergida o terrestre.</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Láminas de agua estancada de lagunas naturales y meandros, sin vegetación vascular. - Franjas litorales de masas de agua del interior. <p><u>Hábitat en su área de introducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aparece en estuarios, lagos, cursos de agua y humedales. - Láminas de agua estancada de lagunas naturales y meandros, sin vegetación vascular. - Franjas litorales de masas de agua del interior.
<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Forma masas densas, lo que afecta a la biodiversidad de las zonas que invade, desplazan a la flora nativa, causan inundaciones, obstruyen el flujo de agua y reducen el valor de los lagos o estanques. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplazan a las poblaciones de macrófitos. Es extremadamente competitivo y reduce significativamente la germinación de las plantas nativas. Puede causar disminución en invertebrados, ranas, tritones y peces. Obstruye vías fluviales y drenajes. <p><u>Sobre la salud humana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito.

<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los estanques y acuarios y sustitución por especies nativas. Una vez establecida, su erradicación es prácticamente imposible, salvo que sea factible desecar o sombrear el estanque. Se puede contener su expansión poniendo redes río abajo o en puntos de entrada para impedir que lleguen los tallos desprendidos. - El control es más efectivo en los primeros estados de la invasión. Se debe realizar un seguimiento cada 3-6 meses durante los cinco años siguientes a la eliminación de <i>C. helmsii</i> de un lugar. - Las zonas tratadas y las adyacentes deben ser examinadas cuidadosamente para controlar posibles rebrotes o posibles rizomas enterrados. El método de control dependerá de la extensión de la invasión y también de la vegetación nativa que quede en la zona. <p>Desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Crassula helmsii</i>. EPPO, Bulletin European and Mediterranean Plant Protection Organization OEPP/EPPO Bulletin 37, 225–229 - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»). 2008. <i>Crassula helmsii</i>. Disponible en: http://www.europe-aliens.org/pdf/Trachemys_scripta.pdf - Environment Agency (2003) Guidance for the Control of Invasive Weeds in or Near Fresh Water. http://www.environment-agency.gov.uk/commondata/105385/booklet_895604.pdf - Plantas acuáticas peligrosas procedentes de acuarofilia. Gobierno de Aragón. http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/Biodiversidad/EspeExotInvasor/FichasEspeciesInvasorasFlora/PlantaAcuatPeligrAcuarofilia/DOCUMENTO_COMPLETO_RECOPILACION_FICHAS.pdf - The Global Invasive Species Database (GISD) 2007. <i>Crassula helmsii</i>. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Available from: http://www.issg.org/; Fecha de acceso: enero de 2013.

Fecha de realización de la Memoria: Septiembre 2013